

Memorando Nro. GADMCL-GPS-2026-0022-M-GD

Loreto, 20 de enero de 2026

PARA: Sra. Abg. Amalia del Rocío Martínez Franco
Registradora de la Propiedad y Mercantil del Cantón Loreto

Sra. Mgs. Carmela de los Angeles Asipuela Vasco
Directora de Gestión Financiera

Sr. Mgs. Danny Daniel Vargas Tierras
Director de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado

Sr. Ing. Edison Alberto Egüez Cevallos
Director de Gestión de Obras Públicas y Mantenimiento

Sr. Ing. Fredy Rigoberto Mastian Chillo
Director de Gestión Ambiental

Sr. Arq. Jorge Washington Jaramillo Manzano
Director de Planificación

Sr. Ing. José Luis Flores Andrade
Director de Gestión de Cultura, Turismo y Nacionalidades

Sr. Mgs. Juan Carlos Aguirre Paredes
Director de Gestión Administrativo

Sr. Abg. Lucas Ángel Jiménez Gaona
Secretario General

Sr. Dr. Pico Pico Héctor Bolívar
Procurador Sindico

Sr. Mgs. Byron Fernando Mejía Barreiros
Coordinador de Desarrollo Urbano, Rural y Proyectos

Sr. Lcdo. Edwin Rómulo Siquihua Calapucha
Coordinador de Rentas

Sra. CPA. Ericka Nicole Bajaña Ubilla
Coordinadora de Talento Humano

Sr. Mgs. Felix Eduardo Veintimilla Pillajo
Coordinador de Aridos y Petreos

Memorando Nro. GADMCL-GPS-2026-0022-M-GD

Loreto, 20 de enero de 2026

Sr. Ing. Guido Hernán Hidalgo Iza
Coordinador de Amparo Social

Sr. Ing. Hugo Teodoro Ajon Aguinda
Coordinador de Cultura y Nacionalidades

Sr. Lcdo. Jaime René Jiménez Rimacuna
Coordinador de Compras Publicas

Sra. Lcda. Janeth Rosalia Vargas Sanmartín
Coordinadora de Bodega

Srta. Abg. Jesús del Carmen Torres Quezada
Coordinadora de Seguridad y Vigilancia Municipal

Sr. Ing. José Eduardo Topón Pillajo
Coordinador de TICS

Sr. Tlgo. José Miguel Grefa Yumbo
Coordinador de Mecánica y Talleres

Sr. Lcdo. José Ramiro Grefa Andi
**Coordinador de Suministro, Medición, Comercialización, Control,
Calidad del A**

Sr. Ing. Juan Pedro Sanmartín Eras
Coordinador de Mantenimiento Vial

Sr. Lcdo. Leonel Alfredo Mosquera Arias
Coordinador de Turismo y Recreacion

Sr. Lcdo. Luis César Bustos Abarca
Coordinador de Tesoreria

Srta. Ing. Iuz Eulalia García Lumbi
Coordinadora de Calidad Ambiental

Srta. Mgs. María Paula Villa Villa
Coordinadora de Avalúos y Catastros

Memorando Nro. GADMCL-GPS-2026-0022-M-GD

Loreto, 20 de enero de 2026

Sr. Lcdo. Olguer Filimon Aguilar Guadalupe
SP8 Coordinador de Participación Ciudadana

Sr. Mgs. Rodrigo Javier Noguera Mendoza
Coordinador de Mantenimiento de Infraestructura y Redes

Srta. Ing. Valeria Janeth Chacha Pilamunga
Coordinadora de Desechos Solidos

Sra. Ing. Verónica Yessenia Serrano Gaibor
Coordinadora de Servicios Generales y Control de Bienes

Sra. Ing. Ximena Cleopatra Guerrero Llori
Coordinadora de Contabilidad

ASUNTO: INSITENCIA, SOLICITANDO INFORMACIÓN SOBRE EL TEMA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO A FIN DE SUBIR A LA PLATAFORMA.

En atención a la disposición impuesta por la máxima autoridad en el memorando N° GADMCL-A-2025-5872-M-GD, de fecha 25 de noviembre del 2025, en el cual me dispone se dé el seguimiento respectivo de las recomendaciones emitidas por el organismo de control, relacionado al informe No. DPO-0007-2025 aprobado el 15 de septiembre del 2025, en el cual remite las disposiciones impartidas a las diferentes Direcciones y áreas, y en cumplimiento de la Resolución Administrativa N° 073-A-GADML-2025, de fecha 25 de febrero del 2025 mediante la cual la máxima autoridad del GADML resuelve delegarme como responsable de realizar el seguimiento y evaluación de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado a través de los diferentes exámenes ya ejecutados y los que a futuro se ejecuten, me permito manifestarles lo siguiente:

1.- Mediante memorando N° GADMCL-GPS-2025-0432-M-GD, de fecha 12 de diciembre del 2025, suscrito por mi persona, dirigido a los Directores y Coordinadores, en el cual se les solicita cuales son las acciones o actividades a realizarse, de igual forma la FECHA DE INICIO SUGERIDA, la FECHA FINAL SUGERIDA y medios de VERIFICACIÓN por cada una de las recomendaciones, hasta el 31 de diciembre del 2025, en vista de que el Informe N° DPO-0007-2025, fue ingresado a recepción el 16 de octubre del 2025, es decir han transcurrido prácticamente dos meses, así mismo se recomienda que los medios de verificación, se me remita en forma ordenada, en cada archivo detallando de qué recomendación se trata, de igual manera las ACCIONES O ACTIVIDADES a realizarse, FECHA DE INICIO SUGERIDA; y, FECHA FINAL

Memorando Nro. GADMCL-GPS-2026-0022-M-GD

Loreto, 20 de enero de 2026

SUGERIDA. En el caso de las recomendaciones N° **15, 16 y 20** que son directamente para el **Director de Gestión de Obras Públicas y Mantenimiento Vial**; y, recomendación N° **21** al **Director de Gestión de Administrativa**, se informa que de igual manera es necesario que se me remita las disposiciones de las recomendaciones antes indicadas por parte de los dos Directores.

En virtud a lo anteriormente indicado y con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el equipo auditor y la máxima autoridad del GADML, se concedió el plazo hasta el 31 de diciembre del 2025, sin que hasta la fecha actual se ha remitido lo solicitado, por lo que a través del presente **INSISTO** en el pedido para que en el término máximo de 10 días, se remita la información solicitada, la misma que deberá ser subida a la plataforma de la Contraloría General del Estado.

Atentamente,

Abg. Paola Yolanda Villafuerte Jaramillo
RESPONSABLE DE REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS RECOMENDACIONES DE LA CONTRALORIA

Copia:

Sr. Kleber Fabián Olalla Torres
Alcalde del Cantón Loreto

NUT: GADMCL-2025-14547

